

LOCAL/POLÍTICA

La Ejecutiva de IUCM acuerda reunir a los órganos de Dirección

Madrid, a 12 de enero de 2015.

La Comisión Ejecutiva de IUCM ha acordado reunir en los próximos días a los órganos de dirección -Presidencia y Consejo- con el objeto de proceder a pasar a ratificación a los candidatos y candidatas salidos de las elecciones primarias, rendición de cuentas de las elecciones primarias, la elección de una coordinación colegiada, la reestructuración de la Comisión Ejecutiva, y la posición sobre la política de convergencia.

Igualmente, la Comisión Ejecutiva de IUCM ha acordado dar traslado de la resolución federal a sus grupos en el Ayuntamiento y la Asamblea de Madrid para que sustancien la misma y, posteriormente, se ratifique dichas decisiones por una Presidencia Regional.

Por último, la Comisión Ejecutiva ha mostrado su preocupación por la imagen de quiebra organizativa que desde un sector de la organización se está trasladando en estos momentos.